

**CURADOR URBANO No.2 DE TOCANCIPÁ, CUNDINAMARCA.**  
**ARQ. DIEGO RAMÍREZ VARGAS**  
**REFERENCIA: 25817-2-22-0015**

El Curador Urbano 2 de Tocancipá, Cundinamarca, arquitecto DIEGO RAMÍREZ VARGAS, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto Nacional 1077 de 2015, comunica a vecinos y terceros interesados en el trámite, que mediante la radicación No. 25817-2-22-0015 del 29 de diciembre de 2022, los señores EDGECONNEX ZONA FRANCA DE TOCANCIPÀ S.A.S, con NIT. 901.472.592-1, ha(n) solicitado ante esta Curaduría Urbana Licencia de Construcción en las modalidades de Obra Nueva y Cerramiento, para los predios ubicados en el LT INTERIOR NRO SETENTA Y TRES 73 / LT INTERIOR NRO SETENTA Y CUATRO 74 / LT INTERIOR NRO SETENTA Y CUATRO A 74 A / LT INTERIOR NRO SETENTA Y CINCO 75 / LT INTERIOR NRO SETENTA Y SEIS 76 / LT INTERIOR NRO SETENTA Y SIETE 77 / LT INTERIOR NRO SETENTA Y OCHO 78 de la Agrupación Zona Franca de Tocancipá Etapa V Propiedad Horizontal, identificados con códigos catastrales 258170000000000050905800000781 / 258170000000000050905800-000782 / 2581700000000000509058-00000787 / 258170000000000050905800000783 / 25817000000000-0050905800000784 / 25817000-0000000050905800000785 / 258170-000000000050905800000786, Uso Principal: Industria Grupo II, Escala(s): No Aplica, en 2 pisos de altura.

La presente publicación se efectúa por la devolución del correo certificado enviado a vecinos y/o terceros interesados en el trámite, para que, en caso de así considerarlo, puedan hacerse parte y puedan hacer valer sus derechos. Su participación podrá hacerse hasta antes de la expedición del Acto Administrativo que resuelva la solicitud, radicando el escrito correspondiente en la sede de esta Curaduría Urbana, ubicada en la Carrera 6 No. 9-33, Oficina 204, Teléfonos: (601) 880 6314 y 321 349 8016, o enviándolo al correo electrónico: [servicioalcliente@curaduria2tocancipa.com.co](mailto:servicioalcliente@curaduria2tocancipa.com.co).

Se publica en Tocancipá, Cundinamarca, el día 24 de mayo del 2023.